



ACUERDO PEDAGÓGICO

Espacio Curricular: Historia

Profesora: Lorena Lardizabal

La docente se compromete a:

- Garantizar a todos los alumnos la posibilidad de construir nuevos saberes, elaborando todas las estrategias que estén a su alcance.
- Acompañar a los alumnos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, escuchando y conociendo a cada uno de ellos.
- Estar disponible para las consultas, ya sean de los alumnos así también como las de sus familias.
- Cumplir con todas las obligaciones que su tarea docente demanda.

Se espera que los alumnos:

- Sean constructores activos en este espacio curricular, aprovechando para ello todas sus capacidades, talento y entusiasmo.
- Realicen las actividades solicitadas – tareas, estudio, búsqueda de materiales - con el máximo de dedicación, en tiempo y forma.
- Escuchen las opiniones de todos y participar en clase con todos aquellos aportes que pueda dar.
- Cumplan el Acuerdo de Convivencia de la Institución.

Reglas de convivencia:

- ✓ Reconocer los derechos del otro.
- ✓ Respetar opiniones ajenas.
- ✓ Saber escuchar.
- ✓ Dirigirse al otro con respeto y buenos modales.
- ✓ Cuidar el vocabulario.
- ✓ Permanecer ordenados en el curso.
- ✓ No salir del curso sin permiso.
- ✓ Cuidar los útiles propios y ajenos. Cuidar el mobiliario escolar. Mantener la higiene dentro del aula.
- ✓ Saludar, pedir permiso, decir por favor, gracias hacen una mejor convivencia.

Pautas de trabajo:

- ✓ Es necesario concurrir a todas las clases con el cuaderno de comunicaciones. En caso de existir alguna nota enviada por parte de la profesora a los padres deberá estar firmada para la clase siguiente sin falta.
- ✓ La carpeta deberá traerse todas las clases y será llevada de manera prolija, ordenada y completa. La misma podrá ser solicitada en cualquier momento por la profesora para su evaluación.
- ✓ Los alumnos deberán realizar en tiempo y forma las actividades propuestas.
- ✓ Deberá traerse todo el material que se solicite para el trabajo diario: por ejemplo libro, mapas, fotocopias, etc.
- ✓ En caso que el alumno no concorra a una de las clases, deberá solicitar la tarea correspondiente para la clase siguiente a sus compañeros. En caso de no tener la tarea realizada se considerará como no aprobada.
- ✓ Está terminantemente prohibido el uso del celular y cualquier otro elemento electrónico dentro de la clase que no sea solicitado por la profesora para un fin didáctico. En caso de que el alumno sea encontrado usando el celular dos veces consecutivas, automáticamente se le pedirá la preparación de un oral o un trabajo especial con el tema trabajado para la clase posterior.
- ✓ En caso de no cumplimiento de estas pautas, de no presentar la tarea o cualquier otra falta se notificará a los adultos responsables.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:

A.A.V.V. **Historia. La Argentina, América Latina y Europa entre fines del siglo xviii y comienzos del siglo xx. Serie saberes clave. Santillana.** Módulos con material de lectura y actividades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación en Ciencias Sociales debe ser continua, evidenciar el avance de los procesos y ofrecer oportunidades de mejora, para ello el docente debe recoger información de una multiplicidad de situaciones en las que los alumnos evidencian aprendizajes. Durante todo el proceso evaluativo se evaluarán contenidos, habilidades y competencias. Se espera que los jóvenes sean capaces de realizar análisis crítico, relacionar contenidos vistos previamente, identificar conceptos, interpretar cambios y continuidades en distintos procesos históricos, elaborar ideas, resolver situaciones problemáticas, comparar realidades actuales con sucesos históricos. Evaluaciones posteriores podrán contener preguntas de contenidos ya evaluados previamente.

INSTANCIAS EVALUATIVAS CON PREVIO AVISO:

Dos pruebas escritas por trimestre. (puede ser individual o en parejas)

Defensa oral de trabajos especiales

Presentación adecuada (prolijidad - ortografía - expresión - uso del vocabulario específico) y cumplimiento en tiempo y forma de actividades y trabajos prácticos.

Exposiciones orales grupales (a convenir con el docente)

En el caso de ausencia a una evaluación escrita, la misma será tomada inmediatamente la clase posterior a dicho escrito, con una dificultad mayor.

INSTANCIAS DE TRABAJO DURANTE LAS CLASES

Confección de carpeta

Elaboración y presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma pautados por los docentes

Responsabilidad y compromiso con las propuestas docentes, asistencia a clase con el material de estudio estipulado.

INSTANCIAS ORALES

Exposiciones orales (del tipo lección del día)

Participación durante las clases (pertinente - continua - responsable).

Respeto hacia la docente y compañeros, aceptación de distintos puntos de vista.

En el caso de ausencia a una evaluación escrita, la misma será tomada inmediatamente la clase posterior a dicho escrito.

La nota de cada trimestre será el resultado del promedio de tres calificaciones:

*** Nota Formal (Evaluaciones. Diversas modalidades: orales, escritas, grupales, individuales);**

*** Nota promedio de Trabajos Prácticos. Cada Trabajo Práctico será calificado teniendo en cuenta la siguiente escala: Excelente (10), Muy Bien (9), Bien+ (8), Bien (7), Bien- (6), Regular (5), Mal (4,3,2,1) o No entrega (resta un punto a la calificación final promedio de Trabajos Prácticos);**

*** Nota de Desempeño: Calificación que tendrá en cuenta el comportamiento, trabajo en clase, participación, cumplimiento, compromiso y seguimiento de la materia. En virtud de lo anterior, se destaca que la nota de desempeño no se reduce al buen comportamiento del estudiante. De manera que, de encontrarse desaprobados los trabajos prácticos y evaluaciones, independientemente del comportamiento en clase, no se alcanzará calificación aprobada en desempeño por falta de seguimiento y compromiso con la materia.**

INTERRELACIÓN PADRES – DOCENTE: El rol de los padres en el proceso de enseñanza y de aprendizaje es fundamental, por ello, mantener una comunicación fluida es importante. El cuaderno de comunicaciones será el instrumento utilizado a todo efecto de comunicación, por lo que el alumno deberá traerlo diariamente. En caso de ser necesario las familias pueden solicitar una entrevista con la docente por la misma vía. En cualquier caso solicitar la entrevista una semana antes mediante el cuaderno de comunicaciones.

.....
Firma y aclaración del adulto responsable

.....
Firma y aclaración del alumno

Manifiesto haber sido notificado de las pautas de trabajo de la materia de Historia.

Prof. Lorena Lardizábal